



# UNIVERSIDAD DE BOYACÁ RECIBIÓ VISITA DE PARES ACADÉMICOS



Amanda García, profesional DIPA; Claudia Bohórquez, decana FCHE; María Mery Sánchez, par académica; Víctor Manuel Prado, par académico; Rosita Cuervo, presidenta del Consejo Directivo; Andrés Correal, Rector; Osmar Correal, presidente emérito de la UdB; Martha Suárez, directora de la División de Tecnología y Mónica Álvarez, secretaria general, durante la presentación institucional.

Con el propósito de verificar las condiciones institucionales para los registros calificados, los pasados 15, 16 y 17 de marzo la Universidad de Boyacá recibió la visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional en las sedes de Tunja y Sogamoso, la cual fue liderada por la Presidenta del Consejo Directivo y del Consejo de Fundadores, Dra. Rosita Cuervo Payeras; el Presidente Emérito, Dr. Osmar Correal Cabral y el señor Rector, Ing. Andrés Correal Cuervo, quienes en compañía de la directora y los funcionarios de la División de Planeación y Acreditación, vicerrectores, decanos y directores de programa, adelantaron la agenda de trabajo según lo acordado previamente con el ente evaluador.

De igual modo, durante la visita los pares académicos tuvieron la oportunidad de dialogar con estudiantes, docentes y egresados de las dos sedes quienes, desde su rol, compartieron su sentir y sus experiencias frente a los diferentes procesos académicos, investigativos, de bienestar y de impacto en el medio.

Un reconocimiento especial a las directivas de la Institución por tan destacado trabajo y un agradecimiento a los diversos estamentos de la Universidad por su participación activa durante la visita de verificación que, como todo proceso evaluativo, se constituye en una oportunidad de mejora.

*Nuestra Misión*  
*Inspirados en el poder del saber, formamos hombres y mujeres hábiles, críticos y comprometidos socialmente.*

# EXALTACIÓN A LOS BECARIOS

## Y PRESENTACIÓN DEL SERVICIO UNIVERSITARIO UdBecarios

El Programa de Becas de la Universidad de Boyacá es un incentivo dirigido a los aspirantes, estudiantes de pregrado y de postgrado, personal docente y administrativo, su grupo familiar y otros beneficiarios, que propende por la promoción de la educación y el desarrollo del país a través del conocimiento. Este importante programa fue modificado por el honorable Consejo Directivo de la Universidad mediante el Acuerdo 1466 del 19 de noviembre de 2021, a través del cual se unificaron las disposiciones institucionales sobre las becas existentes y se crearon otras, las cuales quedaron clasificadas de la siguiente manera:

En el paraninfo de la Universidad de Boyacá, se realizó el evento de Exaltación a los Becarios y presentación del Servicio Universitario UdBecarios, que contó con la participación del señor Rector, Ing. Andrés Correal Cuervo, docentes, estudiantes y funcionarios de la institución.



### 1) Becas para promover el ingreso a la Universidad

Descripción	Porcentaje
<b>Becas de Excelencia. Se otorga a los cinco mejores bachilleres de cada colegio del País que ingresen a realizar estudios de Pregrado en la Universidad de Boyacá.</b>	50% del valor de la matrícula para el mejor bachiller, el 40% para el segundo mejor bachiller, el 30% para el tercer mejor bachiller y el 20% para el cuarto y el quinto mejor bachiller.
<b>Becas Saber 11. Beca para los tres mejores puntajes de las pruebas Saber 11 de cada colegio del país, que ingresen a realizar estudios de pregrado en la Universidad de Boyacá.</b>	Para el mejor puntaje de las pruebas se le otorgará una beca del 50% del valor total de la matrícula ordinaria. Para el segundo mejor puntaje el 40% del valor total de la matrícula ordinaria. Para el tercer mejor puntaje el 30% del valor total de la matrícula ordinaria.
<b>Beca Estímulo Deportivo.</b>	Beca del 20% para los campeones locales, regionales o nacionales de alguna de las disciplinas que se practiquen en la Universidad de Boyacá, y que entren a realizar estudios de pregrado o postgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca Futuro.</b>	Beca del 20% de la matrícula ordinaria que se otorga a los aspirantes que ingresen al programa de Ingeniería de Sistemas.
<b>Beca Premio de Investigación Universidad de Boyacá.</b>	Beca del 25% sobre el valor de la matrícula ordinaria a los estudiantes de los grados décimo y once de los colegios del oriente colombiano que hayan sido ganadores del 1°, 2° y 3er lugar del Premio de Investigación de la Universidad de Boyacá y que ingresen a adelantar programas de pregrado en la Universidad de Boyacá, y el 20% del valor de la matrícula para programas de pregrado o postgrado a los profesores que hayan sido tutores o directores de los proyectos de investigación ganadores del 1°, 2° y 3er lugar de las dos categorías inscritas al presentar el anteproyecto a la Universidad de Boyacá y certificados por el Rector del Colegio y que adelanten programas de pregrado o posgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca Saber Pro.</b>	Se otorga a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Boyacá que hayan obtenido los mejores resultados en las Pruebas Saber Pro de cada programa en cada cohorte, que deseen continuar con sus estudios de especialización o maestría y que hayan obtenido el primero o segundo mejor puntaje de su programa, así: mayor puntaje 30% y segundo puntaje 20%

## 2) Becas directas

Descripción	Porcentaje								
<b>Beca a Egresados</b>	Beca del 15% del valor total de la matrícula ordinaria para egresados de la institución, los hijos y cónyuge, que deseen ingresar a cursar otro programa, ya sea de pregrado o postgrado.								
<b>Monitorías.</b>	Beca del 20% sobre el valor total de la matrícula ordinaria, que se otorga a los estudiantes seleccionados por el Comité de Becas entre aquellos que hayan obtenido las mejores notas a partir del cuarto semestre, en una asignatura en línea.								
<b>Mejor Promedio Semestral</b>	Beca del 15% del valor total de la matrícula ordinaria para el estudiante de pregrado con el promedio más alto de cada semestre que sea 4.0 o superior en la escala de cero punto cero a cinco punto cero (5.0) para todos los programas. Para los estudiantes de último semestre que tengan derecho a la beca parcial, el valor se abonará a los derechos de grado.								
<b>Mejor Promedio Acumulado por Programa</b>	Beca del 25% del valor total de la matrícula ordinaria para los estudiantes que de cuarto semestre en adelante tengan el mejor promedio acumulados del programa y cuyo promedio esté en 4.0 o superior en la escala de cero punto cero a cinco punto cero (5.0). Esta beca solo aplica para el semestre posterior a obtener el mejor promedio acumulado o en el caso del último semestre se abona a los derechos de grado.								
<b>Representación Deportiva</b>	Beca del 25 % del valor total de la matrícula ordinaria para los estudiantes que pertenezcan a alguno de los equipos deportivos, entrenen constantemente y representen a la Universidad en diferentes justas. La Beca, solo se otorga cada semestre de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Bienestar Universitario a la Secretaría General.								
<b>Al Mérito Cultural</b>	Beca del 20% del valor total de la matrícula ordinaria para los estudiantes que pertenezcan a alguna de las agrupaciones culturales, ensayen y representen a la Universidad en diferentes eventos. Este reconocimiento se dará con el aval de la División de Bienestar Universitario, encargado de enviar a Secretaría General el listado de los estudiantes destacados. La decisión de otorgamiento será adoptada por el Comité de Becas y refrendada mediante Resolución Rectoral. Por semestre académico se otorgarán hasta 5 becas.								
<b>Beca al Mérito investigativo</b>	Beca del 20% del valor total de la matrícula ordinaria para los estudiantes que hayan obtenido los mejores resultados en los grupos de investigación de los Semilleros. Los docentes de los semilleros evaluarán los candidatos y presentarán la lista de aspirantes al Director del Programa quien a su vez la presentará a la Secretaria General con el aval del Decano. La beca será adjudicada por el Comité de Becas y refrendada por Resolución Rectoral.								
<b>Becas Familias Universidad de Boyacá</b>	Beca para los miembros de una misma familia que se matriculen a programas de pregrado o de postgrado de la Universidad. Las becas se aplican del segundo miembro de la familia matriculado en adelante, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el segundo miembro de una familia (padre, hijo, hermano, cónyuge) 10%</li> <li>• Para el tercer miembro de una familia (padre, hijo, hermano, cónyuge) 15%</li> <li>• Para el cuarto miembro en adelante de una familia (padre, hijo, hermano, cónyuge) 20%</li> </ul>								
<b>Beca Apoyando a los Nuestros</b>	Beca para los funcionarios y docentes de la institución que deseen cursar un programa que oferte la Universidad de Boyacá. El beneficio cubre a los hijos y cónyuges, padres y hermanos que deseen ingresar a cursar un programa de pregrado o de postgrado. Las becas corresponden a los siguientes porcentajes sobre el valor de la matrícula ordinaria: <p>Vinculación del docente o funcionario de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiempo completo: hijos o cónyuge 30% y padres o hermanos (20%)</li> <li>• Medio tiempo: hijos o cónyuge 20% y padres o hermanos (15%)</li> <li>• Tiempo Parcial – Cátedra: hijos o cónyuge 10% y padres o hermanos 10%</li> </ul>								
<b>Beca a Funcionarios de la Misma Empresa o Entidad que Ingresen a la Universidad</b>	Estímulo para los funcionarios que pertenezcan a una misma empresa o entidad y que se matriculen en un mismo programa académico, beneficiando con las siguientes becas el valor de la matrícula ordinaria, así: <table> <tr> <td>Número de funcionarios</td> <td>Beca</td> </tr> <tr> <td>3 a 7 funcionarios .....</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>8 a 12 funcionarios .....</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>12 funcionarios en adelante .....</td> <td>20%</td> </tr> </table>	Número de funcionarios	Beca	3 a 7 funcionarios .....	10%	8 a 12 funcionarios .....	15%	12 funcionarios en adelante .....	20%
Número de funcionarios	Beca								
3 a 7 funcionarios .....	10%								
8 a 12 funcionarios .....	15%								
12 funcionarios en adelante .....	20%								

### 3) Becas por Convenio

Descripción	Porcentaje
<b>Becas Studium</b>	Beca del 10% del valor total de la matrícula ordinaria para todos los bachilleres de colegios con los cuales se ha firmado y esté vigente el convenio Studium.
<b>Becas para Funcionarios DNI</b>	Beca del 30% del valor de la matrícula ordinaria en los programas de pregrado y postgrado para funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia – DNI.
<b>Beca para Técnicos y Tecnólogos del SENA</b>	Aplica únicamente para realizar programas de pregrado en la Universidad de Boyacá. Beca del 15% sobre el valor de la matrícula ordinaria y para tecnólogos las homologaciones se realizarán sin ningún costo.
<b>Beca Casa Nacional del Profesor - Canapro C.A.C.</b>	Beca del 15 % para los asociados y del 10% para el núcleo familiar (hijos y cónyuge) del asociado. Aplica para programas de pregrado y postgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca Alcaldía de Tunja, Alcaldía de Sogamoso, Alcaldía de Chiquinquirá</b>	Beca del 20 % para los funcionarios de dichas alcaldías y del 10% para núcleo familiar (hijos y cónyuge) del funcionario. Aplica para cursar programas de pregrado y postgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca Contraloría General de Boyacá</b>	Beca del 10 % para los funcionarios de la Contraloría General de Boyacá y del 8% para el núcleo familiar (hijos y cónyuge) del funcionario. Aplica tanto para pregrado como para postgrado.
<b>Beca Personería de Sogamoso</b>	Beca del 10 % para los funcionarios de la Personería de Sogamoso y del 8% para el núcleo familiar (hijos y cónyuge) del funcionario. Aplica para programas de pregrado y de postgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca Policía Nacional CASUR</b>	Beca del 15 % para los funcionarios activo y del 10% para el núcleo familiar (hijos y cónyuge) del funcionario y los pensionados de la Policía Nacional. Aplica para programas de pregrado y de postgrado en la Universidad de Boyacá.
<b>Beca COMCAJA</b>	Beca para grupos de funcionarios afiliados a Comcaja. Aplica únicamente para programas de postgrado. Los porcentajes de la beca sobre el valor de la matrícula ordinaria son: Número de funcionarios                      BECA 3 a 5 funcionarios ..... 10% 6 a 10 funcionarios ..... 15% Más de 10 funcionarios ..... 20%
<b>Convenios de Cooperación</b>	Beca del 10% sobre el valor de la matrícula ordinaria para pregrado y postgrado a funcionarios y núcleo familiar (hijos y cónyuge) de las empresas que tienen convenio vigente de cooperación de práctica profesional, convenio docente-asistencial y/o proyección social. Y beca del 10% sobre el valor de la matrícula ordinaria para Maestría a egresados de pregrado de universidades con convenio vigente de cooperación nacional o internacional.

Precisamente, con ocasión de la actualización del programa de becas y para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo noveno del Acuerdo 1466, la Universidad creó el Servicio Universitario UdBecarios que tiene como propósito ampliar y fortalecer la formación integral de los educandos.

La presentación de esta iniciativa se realizó el pasado 23 de marzo en el marco del reconocimiento a los becarios de la Universidad, que fue presidida por el señor Rector, quien manifestó que: “todas las directivas de la institución quisieron realizar

este homenaje y exaltar a este selecto grupo de estudiantes, quienes son becarios gracias a que han sabido conseguir y conservar una beca de la institución, mérito que representa un gran orgullo, el cual podrá ser complementado y fortalecido mediante la participación más activa de los becarios en el quehacer institucional, aportando todas sus capacidades y ganando experiencia a través del servicio universitario, experiencia que redundará tanto en la formación profesional y humana, así como en la configuración de un currículo destacado que servirá de insumo para asumir con éxito la vida profesional”.

Asimismo, expresó una sincera felicitación a todos los becarios porque merecer el honor de una beca en la Universidad es el resultado del esfuerzo, la dedicación, la disciplina y la constancia con que asumen su proceso formativo, con lo cual contribuyen a la economía y el bienestar de sus familias.

Tal como lo prevé el Acuerdo 1466 de 2021, estos estímulos y becas no son acumulables y se pueden renovar semestralmente cuando los beneficiarios aprueben todas las asignaturas correspondientes al semestre cursado, inscriban

semestralmente la carga completa, mantengan el promedio académico semestral y acumulado igual o superior a 4.0, presen las horas de servicio universitario correspondientes a las becas y muestren una buena conducta.

Invitamos a la comunidad universitaria para que conozca más acerca del programa de becas de la Universidad de Boyacá ingresando a: <https://www.uniboyaca.edu.co/sites/default/files/2022-03/ACUERDO%20N%C2%B0%201466%20%281%29.pdf>

## INVESTIGADORES DE LA UDB PARTICIPARON EN CIERRE DEL PROGRAMA COLOMBIA VIVE



Los investigadores de la Universidad de Boyacá fueron invitados a este Encuentro, con el fin de presentar los principales resultados de las investigaciones obtenidas en marco del programa Colombia BIO.

Con el fin de conmemorar el cierre del programa Colombia BIO, los pasados 22 y 23 de marzo, se llevó a cabo un evento académico-científico en el Hotel Holiday Inn Airport de Bogotá.

Colombia Bio es un programa liderado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, para promover el conocimiento y uso sostenible de la biodiversidad en Colombia. Este programa contó con la participación de diferentes organizaciones y gobiernos, entre los que se destaca el Gobierno del Reino Unido a través del Natural Environment Research Council (NERC) y el Consejo Británico, que también estuvieron presentes en el evento de cierre.

Los proyectos participantes por la Universidad de Boyacá fueron:

“Desarrollo del cultivo sólido de una cepa silvestre de *Trametes* sp colectada en bosques del Departamento de Boyacá para su aprovechamiento con fines de obtención de un alimento funcional”, liderado por el grupo de investigación Núcleo de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

“Evaluación del uso sostenible de la caléndula (*caléndula Officialis*), albahaca (*Ocimum basilicum*) y tomillo (*Thymus vulgaris*) bajo el enfoque de biorrefinerías en el municipio de Saboyá-Boyacá”, desarrollado por el grupo de investigación Núcleo de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

“Resiliencia y gestión de sistemas socio-ecológicos estratégicos para la actividad agrícola, en escenarios de variabilidad climática. Caso de estudio Lago Sochagota (Boyacá, Colombia)”, realizado por el grupo de investigación Gestión de Recursos Hídricos de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Dichos proyectos fueron desarrollados por docentes de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, en alianza con instituciones nacionales e internacionales. Como productos académicos se generaron diversos artículos de investigación publicados en revistas internacionales de alto impacto, ponencias, capítulos de libro, desarrollo y registro de software, dirección de trabajos de grado para pregrado y de maestría, así como redacción de propuestas de patente, entre otros.

Los investigadores que asistieron al evento de cierre fueron los doctores Olga Lucía Usaquén Perilla, Juan Pablo Ortiz Rosas, Zilpa Adriana Sánchez Quitian, Natalia Sánchez Gómez y Sergio Armando Loza Rosas.

Además de compartir los avances científicos más significativos de cada proyecto, el evento buscó generar redes de trabajo con investigadores británicos, para apoyar el desarrollo de futuras políticas de investigación en Colombia.

# SEGURIDAD CIUDADANA ¡COMPROMISO DE TODOS!



Más de 700 asistentes entre estudiantes, funcionarios y egresados de la UdB participaron activamente en los conversatorios con preguntas y propuestas en favor de la seguridad y la convivencia ciudadana.

Con el propósito de alertar a la comunidad en general sobre las distintas modalidades delincuenciales que amenazan la

seguridad de la capital boyacense y sus alrededores, la Rectoría de la Universidad de Boyacá y la Policía Metropolitana de Tunja, llevaron a cabo los conversatorios: “Educación Ciudadana para la Prevención del Delito” y “Comportamientos Contrarios a la Convivencia que Afectan la Seguridad Ciudadana”, en los cuales el Mayor Mauricio Hernández Silva, Comandante del Primer Distrito de la Policía de la ciudad, socializó junto a otros funcionarios de la institución, las diversas estrategias puestas en marcha para combatir el hurto, garantizar la convivencia, prevenir el delito, solucionar adecuadamente los conflictos ciudadanos y atenuar los comportamientos que afectan la sana convivencia.

Dichos eventos, realizados los pasados viernes 4 y 11 de marzo en el Paraninfo de la Universidad de Boyacá en Tunja, contaron con más de 700 asistentes quienes participaron activamente a través novedosas propuestas orientadas hacia el fortalecimiento de las medidas de autoprotección, solidaridad y trabajo colaborativo para coadyuvar en el mejoramiento de la seguridad ciudadana.

## MINEDUCACIÓN RENOVÓ POR 7 AÑOS EL REGISTRO CALIFICADO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL



A través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, la Universidad de Boyacá solicitó la renovación del registro calificado del programa de Especialización en Derecho Procesal. De esta manera, la Sala de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior – CONACES, aprobó la renovación del registro calificado para dicho programa académico, el cual se ofrece de manera presencial en Tunja, con un plan general de estudios representado en 28 créditos académicos que se desarrolla en 2 semestres.

Este reconocimiento corrobora el compromiso y la dedicación de la Universidad de Boyacá por mejorar sus procesos formativos de manera permanente, a fin de garantizar una educación de calidad y afirmar el compromiso con el desarrollo de la región y del país.

Expresamos una sincera felicitación a los directivos, profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados de la Especialización en Derecho Procesal por el trabajo realizado.

# CONVENIOS Y BENEFICIOS PARA LOS EGRESADOS



En el marco del Plan Estratégico Institucional, política de egresados, se ha previsto el proceso de orientar, coordinar y evaluar las actividades de contacto, seguimiento y apoyo a los egresados de los diferentes programas académicos, con el propósito de crear estrategias que vinculen y fortalezcan la relación Egresado-Universidad.

Los convenios dirigidos a egresados tienen como finalidad promover el sentido de pertenencia del estudiante que egresa de la Institución, a través de beneficios internos o externos a los que puede acceder con el objetivo de fomentar alianzas estratégicas que promuevan la vinculación continua con su Alma Mater. En este sentido desde la Universidad se propicia la participación de egresados en espacios científicos, académicos, deportivos y culturales. Asimismo, se gestionan convenios de beneficios para este estamento, los cuales están enfocados, principalmente, en áreas de salud, turismo, recreación, sector automotriz, formación y capacitación continua.

La División de Egresados es la encargada de gestionar el contacto y los servicios institucionales ofrecidos a este importante estamento institucional; asimismo, gestiona convenios de cooperación a través de los cuales los egresados de la Universidad de Boyacá acceden a múltiples beneficios y descuentos. A continuación, compartimos con la comunidad universitaria esta información de interés:

## Convenios para Salud y Bienestar:

- Clínica Bella Nova
- Carvajal Laboratorios IPS
- Medicina del deporte CERMED
- Colmédica
- Consultorio de Neuropsicología Nathaly Cantor Suárez
- Consultorio Psicológico Leonardo Álvarez Delgado
- Consultorio Dermatológico Dra. Diana Suárez Ramírez
- Clínica Estética Kepra
- MediLab OC
- Natural Dental Spa
- Centro odontológico Oral Center

## Convenios del Sector Automotriz:

- Autonal
- Gold Machine S.A.S.

## Convenios de Formación y Capacitación:

- Editorial Médica Panamericana
  - EUDE Business School
  - Instituto Colombo Francés
  - Grupo Prevenso Ltda.
  - Entrenamiento en alturas Slanda S.A.S.
- Convenios de Turismo y Recreación:
- Hospedería El Duruelo
  - Parque Acuático Nacua
  - Hotel Palmeras de Luz

## Otros Convenios:

- El Espectador
- Dotaciones Black Bull S.A.S.

## Beneficios para Egresados Ofrecidos Directamente por la Universidad:

- Asesorías virtuales y presenciales en salud física y mental.
- Aeróbicos (Presenciales y virtuales)
- Grupos de instrucción cultural.
- Webinar y conferencias presenciales sobre bienestar integral
- Acceso a Politeca y bases de datos.
- Cursos virtuales para egresados.
- Jornadas de actualización para egresados.
- Becas para estudio en la Universidad dirigidas a los egresados, sus hijos y cónyuges.
- Participación en procesos de docencia, investigación, proyección social y voluntariado.
- Reconocimientos y distinciones

Para mayor información sobre estos convenios y sus respectivos beneficios los invitamos a que ingresen a consultar la página [www.uniboyaca.edu.co](http://www.uniboyaca.edu.co) (<https://www.uniboyaca.edu.co/es/convenios-y-beneficios-egresados>)

Desde la División de Egresados se extiende la cordial invitación a todos los egresados emprendedores para que vinculen su empresa con la Universidad, para ello pueden contactarnos a través del correo electrónico [egresados@uniboyaca.edu.co](mailto:egresados@uniboyaca.edu.co) o en el teléfono 608 7450000 Ext 5508.

# TIPS DE BIOSEGURIDAD



Con el propósito de seguir trabajando por el bienestar de todos y en atención a la Resolución 350 de marzo de 2022 del Ministerio de Salud y Seguridad Social, reiteramos y recomendamos a todos los estamentos universitarios seguir acatando las siguientes normas de bioseguridad:

- Determinar con claridad las medidas de cuidado que requiere para prevenir su contagio o el de otros.
- Evitar contacto con las demás personas, si identifica situaciones de riesgo para la transmisión del virus COVID-19.
- Planifique las actividades que realizará fuera de casa y la forma en que se movilizará, así como las medidas de protección que utilizará.
- En el espacio público concéntrese en realizar las actividades planeadas, preste atención a los posibles riesgos y al uso adecuado de los elementos de protección.
- Realizar el lavado de manos con agua y jabón en los lugares dispuestos en la Universidad de Boyacá durante 30 segundos
- Realizar higiene de manos con alcohol glicerinado siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias.
- Utilizar el alcohol glicerinado dispuesto en los diferentes puntos de la Universidad.
- En espacios cerrados el uso de tapabocas es obligatorio. En espacios abiertos no se exigirá el uso de este.
- Se recomienda el uso permanente del tapabocas en personas con comorbilidades, cuadros respiratorios, así como en NO vacunados.
- El uso CORRECTO de tapabocas es cubriendo nariz y boca
- No tocar el tapabocas durante su uso, si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- En restaurantes, cafeterías y espacios cerrados el tapabocas debe quitarse únicamente para comer y beber, el tiempo restante debe estar cubriendo boca y nariz.
- El tapabocas se puede usar durante 8 horas de manera continua, siempre y cuando no esté sucio, roto o húmedo.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie.
- Desinfectar los objetos personales como gafas, celulares, etc., de manera frecuente, y por ningún motivo se deben prestar.
- Evitar aglomeraciones en espacio público, procurar no consumir alimentos en el mismo sitio de distribución con el fin de evitar aglomeraciones.

# HISTORIAS DE PANDEMIA



La exposición, que está abierta al público desde el pasado 17 de marzo, será socializada en la sede Sogamoso, e incluso, en otras universidades.

El Covid-19, más allá del aspecto clínico, ha visibilizado protagonistas de diferentes ámbitos afectados por una cantidad de emociones: alegría, tristeza, nostalgia, dolor, miedo, ira, angustia. Sin embargo, a pesar de los efectos adversos, este vaivén anímico también abrió una puerta al maravilloso mundo de la literatura. Es así que, esos dos años en los que todo cambió

no deben ser ignorados tras el retorno a las clases presenciales; es necesaria una reflexión sobre la forma como vivimos el nuevo presente y resignificar todos los sucesos que enfrentó la humanidad durante el confinamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, con el propósito de escribir, contar y divulgar las experiencias de los estudiantes durante el tiempo de la virtualidad y acudiendo a la palabra como catarsis, surgió la idea de hacer la exposición Historias de Pandemia; una galería en la que se escribieron 47 relatos cortos que abordan una variada gama de temáticas.

Este trabajo artístico se ejecutó en varias etapas; en la primera, cada estudiante de la asignatura Expresión Oral y Escrita escribió una historia, inspirado en su propia realidad o en la de personas cercanas a ellos o, incluso, producto de la ficción. Posteriormente, se seleccionaron las cinco mejores por grupo y, por último, los trabajos elegidos pasaron a revisión de texto y estilo.

**Una sincera felicitación a todos los participantes en esta significativa experiencia que fue liderada por la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas**



# LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA PROYECCIÓN SOCIAL



Desde la División de Responsabilidad Social Universitaria de la Institución, la Sección de Proyección Social lidera importantes proyectos que aportan al desarrollo comunitario.

El pasado 1° de marzo se adelantó la capacitación: “Proyección Social y Responsabilidad Social Universitaria”, organizada por la División de Responsabilidad Social Universitaria y la Sección de Proyección Social, actividad que estuvo dirigida a los coordina-

dores de proyección social de la Institución y que fue orientada por la Lic. Mg. Imelda Botero Fagua, con el fin de analizar las metas de: “aprendizaje-servicio” y la “investigación en y con comunidad”, establecidas en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad de Boyacá.

Esta jornada de capacitación tuvo como objetivo consolidar actividades que conlleven a la responsabilidad social de la proyección social y, de esta forma, orientar los esfuerzos para el desarrollo de proyectos y acciones sociales pertinentes e innovadoras para el desarrollo comunitario.

Entre los temas tratados están: la conceptualización proyección/extensión/interacción, implicaciones de la responsabilidad social universitaria, eje de participación social del Modelo de RSU de la Universidad de Boyacá, aprendizaje servicio (APS), investigación basada en comunidad y el enfoque heurístico transformador para la pertinencia social universitaria.

# SE CELEBRÓ EL DÍA DEL NEGOCIADOR INTERNACIONAL EN LA UdB



Con destacadas conferencias y la participación de egresados emprendedores se llevó a cabo la celebración del Negociador Internacional.

El pasado viernes 18 de marzo, la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables y el programa de Administración y Negocios Internacionales de la Universidad celebraron el Día del

Negociador Internacional con importantes conferencias orientadas por los egresados Édison Geovanni Porras López, tercer secretario en la Cancillería de Colombia - Ministerio de Relaciones Exteriores, quien abordó el tema “La carrera diplomática y el manejo de la política exterior”, y Angie Stefany Salinas Sandoval, quien profundizó sobre “emprendimiento” a partir de la experiencia de su empresa Salins Crafts S.A.S. de Ráquira, dedicada a la producción y exportación de artesanías.

También participó Adriana Cárdenas Mesa, Gerente de Certificación del Autorregulador del Mercado de Valores, quien se refirió a la importancia de certificarse para poder operar en el mercado de valores.

A través de este evento, que contó con la asistencia de 150 participantes entre estudiantes, docentes y egresados, el programa académico y la Facultad destacan la importante labor de sus graduados, quienes desde sus múltiples roles aportan significativamente al desarrollo económico de Colombia y del mundo. ¡Felicitaciones!

# LOS MÁS PILOS

La comunidad universitaria felicita a los estudiantes que obtuvieron beca por mérito académico gracias a su excelente desempeño académico durante el segundo período del año 2021, e invita al estamento estudiantil a mejorar progresivamente su aprendizaje mediante la disciplina, compromiso y esmero en todas sus actividades académicas. Las becas que fueron otorgadas para el presente período del año 2022 son:

## BECA 20%.

Mejores promedios académicos acumulados de cada programa (cuarto semestre en adelante)

PROGRAMA	SEMESTRE	ESTUDIANTE
ARQUITECTURA	9	ORTEGÓN LOZADA JULIETH GERALDINE
ARQUITECTURA SOGAMOSO	10	HOLGUÍN MONROY CRISTIAN HORACIO
ARQUITECTURA SOGAMOSO	10	DÍAZ CRISTANCHO MAYERLY CATALINA
DISEÑO GRÁFICO	4	SUÁREZ MEDINA JORGE ALEJANDRO
DISEÑO GRÁFICO	5	AGUILAR DÍAZ SANTIAGO ANDRÉS
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4	VARGAS BARBOSA ERIKA PAOLA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – SOGAMOSO	6	GARCÍA GARCÍA LUISA FERNANDA
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	5	BARRERA DÍAZ ZAIRA ELIZABETH
CONTADURÍA PÚBLICA	4	GUERRERO PACANCHIQUE YEIMY
BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	10	DÍAZ OVALLE JAVIER FERNANDO
ENFERMERÍA	5	CADENA AREVALO GINA
FISIOTERAPIA	4	GRISMALDO BAREÑO ANGY VANESSA
INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	4	PATIÑO LEMUS VALERIA
MEDICINA	9	TRISTANCHO PEREA PEDRO FELIPE
INGENIERÍA AMBIENTA	6	BUENO PATIÑO ANGY DANIELA
INGENIERÍA AMBIENTAL	8	SANDOVAL ARAUJO FELIPE
INGENIERÍA DE SISTEMAS	4	GUERRERO PACANCHIQUE LUIS MIGUEL
INGENIERÍA EN MULTIMEDIA	4	NIÑO GAMBOA JUAN ESTEBAN
INGENIERÍA INDUSTRIAL SOGAMOSO	4	MONTAÑA CHAPARRO LADY STEPHANY
PSICOLOGÍA	4	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JOANA CAROLINA
PSICOLOGÍA – SOGAMOSO	10	CÁCERES SANABRIA ÁNGELA MARÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	7	NIÑO CARRILLO ANNY DAYAN
COMUNICACIÓN SOCIAL	6	FIALLO MARTÍNEZ VALENTINA
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS – SOGAMOSO	4	PORRAS ACERO ANDRES FELIPE

## BECA 15%.

Mejores promedios académicos de cada semestre en todos los programas (primero al último semestre)

ARQUITECTURA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
3	TORRES AMARILLO LEYDI MARITZA
6	MEJÍA CHÁVEZ INGRITH
7	MORA MORENO YUDY STEFANY
8	HENAO CORONADO JHONNATAN
9	BARRERA ALVARADO CAROL VIVIANA

ARQUITECTURA - SOGAMOSO	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	QUINTERO LEMUS YATSEN
2	ACOSTA COTINCHARA DANIELA
2	CARVAJAL GONZÁLEZ ERIKA
6	VARGAS HERRERA ANGIE DANIELA
8	RIVEROS AMAYA MIGUEL ÁNGEL
9	COMBARIZA PUERTO ERIKA NATALIA
10	DÍAZ LOZANO CLAUDIA ALEXANDRA

DISEÑO DE MODAS	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
8	AGUILAR MACHADO LAURA NATALIA

DISEÑO GRÁFICO	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	RODRIGUEZ BURBANO MIGUEL ANGEL
2	CÉSPEDES MORALES MARÍA PAULA
3	VARGAS PARRA BRAYAN ALEJANDRO
9	GAMBOA CAMACHO MARÍA FERNANDA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	BARBOSA ACERO KAROL DAYANA
2	GUZMÁN FAJARDO EVELY
5	SILVA CORTÉS JAIRO ANDRÉS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - SOGAMOSO	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	MARTINEZ FUENTES ANGELA MARIA
2	RIOS GAMBOA BRAYAN MIGUEL
6	GAVIDIA TORRES CAROL YISETH
7	ARIZA DÍAZ LINA MARÍA
8	RODRÍGUEZ BARRERA ANGÉLICA MANUELA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - VIRTUAL	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	JIMENEZ VERGARA BRAYAN FERNANDO

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	GALLARDO HERRERA PAULA NIKOL
2	ZULUAGA ABELLO DANIEL ALEJANDRO
3	MEDRANO BALLESTEROS VANESSA ALEXANDRA
3	ALONSO UBATÉ KENNIA SOFÍA
4	CHAPARRO FLECHAS LAURA CAMILA
6	VARGAS CORONADO KAREN JOHANA
7	GÁMEZ TOLOZA DANIEL AUGUSTO
8	JIMÉNEZ SÁNCHEZ LAURA LEONELA

CONTADURÍA PÚBLICA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
2	MONTAÑEZ JEJEN NASLY VANESA
8	VELÁSQUEZ BERMÚDEZ CAMILO ANDRÉS
9	CARO FLÓREZ TANIA ALEJANDRA
4	CHAPARRO FLECHAS LAURA CAMILA
6	VARGAS CORONADO KAREN JOHANA
7	GÁMEZ TOLOZA DANIEL AUGUSTO
8	JIMÉNEZ SÁNCHEZ LAURA LEONELA

BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	PULIDO LEON KAREN DAYANA
2	BURBANO MEJIA VALENTINA
3	PÉREZ ROZO GUISELL MARIANA
4	PÁEZ GARCÍA PEDRO YECID
7	RINCÓN MACHUCA ANGIE PAOLA
9	BONILLA ARÉVALO DANNA GABRIELA
10	BOLÍVAR VARGAS ANDRÉS FELIPE

ENFERMERÍA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	CASTELLANOS ARÉVALO ANDRÉS FELIPE
2	FIGUEROA BUITRAGO PAULA ALEJANDRA
4	GALINDO PULIDO FABIO ANDRÉS
5	LÓPEZ GUEVARA KELLY LORAINÉ
6	CASAS ROMERO YINETH VALENTINA
7	ROJAS ROJAS LAURA ALEJANDRA
8	JIMÉNEZ SÁNCHEZ LAURA LEONELA

FISIOTERAPIA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
2	MOGOLLÓN ACEVEDO ÁNGELA PAOLA
3	CARO BERNAL ADRIANA NAYIBE
5	VEGA PÉREZ YESICA DAYANA
6	GUTIÉRREZ PINEDA MARÍA JOSÉ
8	PÉREZ TARAZONA ANGIE STEFANÍA
8	PINEDA JIMÉNEZ MARÍA CAMILA
9	HERNÁNDEZ FUENTES JAIMARY

INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
5	GUERRERO MUÑOZ ÁNGELA VANESSA
6	DUQUE MORA LAURA VALENTINA

MEDICINA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	MONTERO CASTRILLÓN LIZETH NATALIA
2	ESCOBAR VILLARREAL JULIÁN ALEXIS
3	GAMBOA RODRIGUEZ KATHERIN ALEJANDRA
4	CUBIDES BARRETO RICARDO JOSUE
4	MONTAÑA ROJAS PAULA ANDREA
5	SERRANO GALVIS MARIA ISABELA
7	VELANDIA RÁTIVA PAULA ALEXANDRA
6	NEIRA CHENE ANNA GABRIELLE
7	CONTRERAS PATIÑO LAURA CAMILA
10	CASTILLO LÓPEZ DANIELA ROCÍO
10	CAÑÓN ABRIL ERVIRSON JAIR

TERAPIA RESPIRATORIA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	MARTINEZ ARCOS ERIKA TATIANA
2	PENAGOS GIRALDO MARÍA FERNANDA
5	OCHOA ANAYA YENNIFER YARITZA
6	MENDOZA SALAMANCA YULY NATALIA

INGENIERÍA AMBIENTAL	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	CRISTIANO LOPEZ DANNA ALEXANDRA
7	CASTELBLANCO VEGA DANIEL ALEJANDRO

INGENIERÍA AMBIENTAL – SOGAMOSO	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	HERRERA MOJICA JESSICA ALEJANDRA

INGENIERÍA CIVIL	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	PARRA HURTADO ADRIANA LUCIA

INGENIERÍA DE SISTEMAS	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	IRREÑO TORRES DIEGO FERNANDO
5	DUQUE MORA RICARDO ANDRÉS
6	RENTERÍA ANDRADE JOSÉ MANUEL
8	MEDINA GUERRERO JENIFFER DYANNE
9	AVELLA PUERTO DIANA LIZBETH

INGENIERÍA EN MULTIMEDIA	
SEMESTRE	ESTUDIANTE
2	OTÁLORA SILVA LINA FERNANDA

## INGENIERÍA INDUSTRIAL

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	JARRO CUEVAS FRANK STYVEN
2	MARTÍNEZ ROSAS DAIANA MAGNOLIA
6	HASTAMORIR DUARTE MARLY YASMIN
8	CÁRDENAS CARDOZO ANGIE MARIANA
9	BECERRA BARÓN DANIELA

## INGENIERÍA INDUSTRIAL - SOGAMOSO

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	GARCÉS MESA JULIANA VALENTINA
2	DUARTE GUERRERO LINA ALEJANDRA
3	GONZÁLEZ SANABRIA ROBINSON JULIAN
7	PÉREZ PRECIADO ANDREA CATALINA
8	MONTAÑA PRECIADO LENNY TATIANA

## INGENIERÍA MECATRÓNICA

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	PLAZAS NEMEGUEN YONY DARIO
2	OCHOA PINEDA SEBASTIÁN DAVID

## INGENIERÍA SANITARIA

SEMESTRE	ESTUDIANTE
6	BARRERA VARGAS GELVER HERNANDO
9	MARTÍNEZ ROMERO LICETH CAROLLY

## PSICOLOGÍA

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	PIAMONTE VELANDIA BRIGITTE
2	LÓPEZ PINEDA DAYANA GYSELLA
3	CRUZ JIMÉNEZ MAGDA VIVIANA
5	CASTELLANOS FUENTES YERLY VANESSA
6	MATAMOROS PARRA DIEGO ANDRÉS
7	SUÁREZ SAAVEDRA LAURA LORENA
8	ACEVEDO CEPEDA ASHLEY VANESSA
9	DÍAZ RODRÍGUEZ MARIANA FERNANDA
10	QUIROGA CAMACHO LINA MELISA
10	VELÁSQUEZ RUIZ KAREN TATIANA
10	RONCANCIO JIMÉNEZ LAURA JULIANA

## PSICOLOGÍA - SOGAMOSO

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	RAMÍREZ FERNANDEZ NATALIA
4	VARGAS FIGUEROA MARÍA FERNANDA
5	RACHEZ SIERRA JEIMMY NATALIA

6	BARRERA TORRES DANNY KARINA
7	GARZÓN PEDRAZA ANDRÉS SANTIAGO
8	ZEA FIGUEROA LISBETH TATIANA
9	ROCHA GAMA GABRIELA
10	SOCHA PÉREZ MARÍA PAULA

## LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SEMESTRE	ESTUDIANTE
2	CELY AMARILLO JESSICA ALEJANDRA
5	ORTEGA SALCEDO LAURA CAMILA

## COMUNICACIÓN SOCIAL

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	GARCÍA SUAREZ RAÚL ANDRÉS
2	MURCIA LEMUS NICOLAS ALFREDO
3	MENDIETA PEÑA BRITNEY NATALIA
4	PÁEZ PERALTA KELLY MARIANA
5	BUITRAGO APONTE LUZ ÁNGELA
7	SÁNCHEZ TOLOZA VICTOR ALFONSO
8	BURGOS MONROY PAULA ANDREA

## DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	SERRANO BARRERA EVELING YISETH
2	VARGAS ARDILA JUAN FERNANDO
3	ALFONSO RODRÍGUEZ HÉCTOR GUILLERMO
4	VELOZA ACOSTA SARA JULIANA
5	RODRÍGUEZ BALLESTEROS KEISSY JOHANNA
6	GONZÁLEZ VILLAMIL MARYAM YESSSENIA
7	RODRÍGUEZ RINCÓN JULISSA NAYELI
9	MEJÍA CAMACHO RICARDO ESTEBAN
10	CARRILLO HERNÁNDEZ MABEL NATALIA

## DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS - SOGAMOSO

SEMESTRE	ESTUDIANTE
1	ROMERO GOMEZ ROGER ANDRES
1	GUTIERREZ CHAPARRO YAHIR ESTEBAN
2	CUCHIGAY PELAYO PEDRO ARTURO
3	TOBO GONZÁLEZ LEIDY NATALIA
5	TORRES ALARCÓN CAMILO ANDRÉS
6	BONILLA MORA JEISSON JAVIER
6	PATIÑO PÉREZ CAMILA ANDREA
7	VERDUGO ROBAYO ÁNGELA ROCÍO
9	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ JUANA VALENTINA
10	BORDA BARRERA MANUELA